

Tema:

El Molino Correas. Los mercados del trigo y la harina en el siglo XIX

Campo Temático:

NS: Historia Económica

L1: Organización Industrial

M2: Administración y Economía de las Empresas; Marketing; Contabilidad

Autor:

Luis Alberto Coria López

Entre Ríos N° 1743 - 5501 - B° Trapiche- 5501 - GODOY CRUZ - MENDOZA

Teléfono: 391467

Institución:

Facultado de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Cuyo

EL MOLINO CORREAS. Los mercados del trigo y la harina en el siglo XIX.

Luis Alberto Coria López

RESUMEN

Viejos documentos privados (una contabilidad y correspondencia comercial y familiar) permiten reconstruir aproximadamente la organización y el funcionamiento del molino más importante de Mendoza durante media centuria. Puede así vislumbrarse la estructura y los cambios operados a lo largo del siglo XIX (particularmente en su segunda mitad) en los mercados regionales de trigo y harina y sus vinculaciones con los del orden nacional e internacional. Asimismo advertimos las influencias en esas empresas locales de los factores institucionales, culturales y organizativos, los que dejan delinear un cierto perfil de las mismas, como aporte a la historia empresarial regional.

THE CORREAS MILL. Wheat and flour markets in the XIX century.

Old private documents (an accountancy and commercial mail and family letters) allow us to build the organization and working of the most important mill of Mendoza.

As a result , we can know the structure and changes that have happened throughtout the XIX century (particularly during the second half) in the regional wheat and flour markets and also the links with national and international trade.

The influences on these local enterprises of institutional, cultural, and organizative factors let us draw a certain profil of them, as a gift to the entrepreneur regional history.

El Molino Correas. Los mercados del trigo y la harina en el siglo XIX

Luis Alberto Coria López

En el siglo XIX la actividad triguera y de molienda del grano adquirió en Mendoza una relevancia excepcional, a tal punto que en determinados tramos de ese lapso constituyó la principal actividad económica provincial. Quizá la muestra más representativa de ese período, particularmente a mediados del mismo, está dada en Mendoza por el denominado Molino Correas. El mismo estaba ubicado en el entonces curato de San Vicente, hoy departamento de Godoy Cruz, en Mendoza. Dicho establecimiento se ubicaba sobre la margen derecha de la hijuela de Allaiame, muy cercano a las vías del ferrocarril que aún hoy existen y que cruzan la actual calle Perito Moreno.

El propósito del presente trabajo es examinar los antecedentes existentes sobre el establecimiento para conocer la estructura y el funcionamiento tanto de la agricultura cerealera mendocina, como de la industria harinera, estimamos que dicho examen puede resultar útil para comprender la evolución, no sólo de la economía provincial sino del impresionante cambio operado en la estructura agrícola e industrial de la República Argentina desde la mitad del siglo hasta fines del mismo y principios del siguiente. Ha tenido mucha difusión hasta ahora el hecho del incremento de la producción finisecular triguera y su colocación en el exterior. Es nuestra intención hacer hincapié, en la faz más desconocida de esta situación que es determinar los cambios operados en el mercado interno a lo largo del siglo a partir de lo que ocurría en el país y en la provincia, en la primera mitad de la centuria.

Nos ha impulsado a la realización de esta investigación el hecho de formar parte de un plan más amplio sobre la evolución de la economía provincial en el primer siglo independiente, por un lado, y a contar con documentación relativa al molino (registros contables, correspondencia y otros elementos) de sus propietarios y familiares que abarca los años que van desde 1851 hasta 1890. Dichos documentos contienen información parcial y fragmentaria estando concentrada la mayor parte de la misma, en los años que van desde fines 1857 hasta principios de 1870. A pesar de lo expuesto, la misma permite advertir las modalidades operativas del molino, sus proveedores y mercados, su forma de inserción en el Litoral, las monedas utilizadas en las transacciones, los modos de registro, etc. Ello permite a nuestro juicio llenar un vacío informativo bastante importante en la historiografía económica tanto local como nacional. De este modo podremos ver cómo funcionaba formando parte del

engranaje local tanto en el mercado mendocino, como en el nacional, el cual a su vez estaba ligado al internacional.

La investigación realizada contempla además un aspecto puramente genealógico e histórico que resulta necesario para la cabal comprensión de la documentación examinada y que enriquece el aspecto social, al permitir visualizar la trascendencia de los vínculos familiares en la organización de los negocios. Finalmente y vinculado a esto último podemos obtener un perfil aunque sea tenue de la organización de la empresa de aquellos años, efectuando de este modo una contribución a una vertiente poco desarrollada hasta la fecha, cual es la de la historia empresaria regional.

Allí podremos ver, además de lo expuesto, los vínculos existentes entre diversos negocios que van posibilitando la aparición de nuevas actividades, como el caso de la venta de productos mendocinos en el Litoral y la creación de los bancos de emisión mendocinos.

A. La producción de trigo y harina en Mendoza y su inserción en el Río de La Plata

Durante el período colonial, Mendoza y Cuyo en general no tenían como mercado permanente a Buenos Aires y al Litoral para sus cargas de harina y trigo, sino excepcionalmente con motivo de crisis extraordinarias de producción¹. Por el contrario, su mercado natural estaba dado por regiones vecinas como San Luis y Córdoba, dado el alto costo de los fletes. Examinaremos lo ocurrido después de la revolución de mayo. Para ello primero daremos un bosquejo de lo acaecido en el orden nacional e internacional de productos.

1. El mercado nacional e internacional de trigo

La agricultura no tuvo un desarrollo importante en el Litoral durante el primer medio siglo independiente. Por el contrario gran parte del oeste se autobastecía como el caso de San Juan, Mendoza, Catamarca y Tucumán y aún tenían excedentes. En la mayor parte de ese tiempo y aún hasta fines de la década de 1860, el país y específicamente la región del Litoral no obtuvo ni siquiera su propio autoabastecimiento de trigo y harina. En efecto, un informe sobre el comercio exterior² menciona que desde 1816, año en que el precio del trigo oscilaba entre 2 y 4 pesos por fanega, declina la producción del cereal por el aumento del pastoreo. De este modo en 1819 se importa trigo chileno y desde 1820 harina de Estados Unidos. Así en 1822 se introducían 47.960 barriles de harina provenientes en su mayor parte de Norteamérica.

Esa situación continua hasta la década de 1860, en la que se registraron las siguientes introducciones al país:

Importaciones de trigo y harina (1863-1867)³

| Años | Trigo (fgas.) | Harina (qq) |
|-------------|--------------------------|------------------------|
| 1867 | 62.378 | 76.305 |
| 1866 | 7.109 | 28.256 |
| 1865 | 14.239 | 42.212 |
| 1864 | 21.286 | 22.416 |
| 1863 | 20.675 | 21.407 |

El abastecimiento a Buenos Aires de trigo no era muy abundante, veamos sus tres principales mercados en esos años:

Trigo entrado a los mercados porteños (1863/1866)

| Mercados | 1863 | 1864 | 1865 | 1866 |
|--------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Once de Setiembre (Once) | 184.695 | 46.016 | 136.117 | 101.339 |
| Constitución | -- | -- | 412 | -- |
| 6 de Junio de 1806 | 30.442 | 17.111 | 20.636 | 10.601 |
| Totales | 215.137 | 63.127 | 157.165 | 111.940 |

Ello fue como consecuencia de la competencia de sus terrenos con la ganadería, de la falta de seguridad (por las luchas civiles y los ataques indígenas), la carencia de mano de obra en cantidad y calidad, la ausencia de alambrados para separar la actividad pecuaria de la puramente agrícola y los altos costos de los fletes. Poco a poco todos esos factores se fueron revirtiendo con motivo de la conquista del desierto (1879), el fomento de la inmigración (1856 en adelante), la introducción del alambrado y el tendido de líneas férreas (desde 1857) y la baja de los fletes marítimos.

Todo este proceso permitió un formidable incremento de la producción, al igual que una marcada disminución de los costos de obtención y transporte y de este modo se posibilitó el aprovechamiento pleno de las ventajas comparativas argentinas y su inserción en los mercados mundiales⁴.

De este modo las exportaciones pasaron desde 2.000 toneladas en 1886 a 2.680.000 en 1909 y la producción desde 114.000 unidades en 1875 hasta 4.250.000 en el citado 1909.

2. Mendoza y el mercado nacional

Como vimos en el punto anterior, en el período independiente, la escasez de cereal se intensifica en el Río de la Plata. De este modo algunas cargas de productos mendocinos comienzan a llegar al mercado porteño. Así en 1827 (uno de los años del bloqueo portugués del Río de La Plata) de 1.098 cargas de harina y trigo salidas de Mendoza, de un total de 3.326 iban a Buenos Aires y 469 a Santa Fe, o sea 23.500⁵ arrobas en total llegaban al Litoral del país.

En la década de 1830 estas exportaciones parecen hacerse más regulares. Así en el quinquenio 1831/1835 se introducen un promedio anual de más de 400 arrobas para incrementarse significativamente en los siguientes períodos del modo que se consigna⁶:

Introducciones de trigo mendocino en Buenos Aires (1831/1845)

| Período | Promedio Anual |
|----------------|-----------------------|
| 1831/1835 | 423 @ |
| 1836/1838 | 2.488 @ |
| 1839/1842 | 6.898 @ |
| 1843/1845 | 43.219 @ |

Como se advierte luego de un crecimiento más o menos persistente pero moderado hasta 1842, se da un incremento significativo en el período 1843/1845 para luego declinar, aunque en forma un tanto errática (los valores van desde 4.479 arrobas en 1849 hasta 30.646 arrobas en 1847) en el último cuatrienio considerado.

Lo ocurrido parece tener que ver con la producción bonarense de trigo la cual resulta descendente desde 1837 hasta 1841 según el siguiente detalle⁷:

Abastecimiento de trigo al mercado porteño

| Año | Trigo entrado al mercado porteño | Producción probable de harina |
|------------|---|--------------------------------------|
| 1837 | 99.334 fanegas | 397.336 @ |
| 1838 | 60.967 fanegas | 243.868 @ |
| 1839 | 60.418 fanegas | 241.672 @ |
| 1840 | 62.711 fanegas | 250.844 @ |
| 1840 | 31.103 fanegas | 124.412 @ |

No contamos con los datos de 1842 y 1843 pero seguramente la escasez subsiste por cuanto los precios se mantienen en alza hasta ese año. A partir de 1844 comienza a regularizarse la producción y el abastecimiento de trigo y los precios bajan. De este modo se explica la declinación en la exportación de harinas mendocinas desde 1845 en adelante.

En la década de 1850, no obstante, se incrementa la demanda del litoral, particularmente desde Rosario, gran centro distribuidor para el N.E. el norte y aún Buenos Aires. Así en 1856 se exportan casi 100.000 arrobas de harina mendocina y en 1860 alrededor de 60.000, de las cuales, en el último caso, el 87% van al Rosario⁸. Esta situación parece mantenerse en años posteriores, ya que Mendoza sigue exportando harina hasta 1903 aunque con altibajos. Así en 1881 y 1882 se exportan 86.873 y 142.117 arrobas respectivamente, pero entre 1870 y mediados de 1877 no se había exportado⁹. No obstante su participación en el mercado nacional tanto de este producto, como de su materia prima irá perdiendo relevancia. Veamos algunos números al respecto.

Si examinamos el área plantada con el citado cereal a través del tiempo encontramos la siguiente evolución:

Superficie del país cultivada con trigo (1865-1914)¹⁰
(hectáreas)

| Provincias | 1865 | 1875 | 1888 | 1895 | 1908 | 1914 |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Santa Fe | 1.600 | 35.857 | 401.652 | 1.030.898 | 1.169.837 | 1.009.814 |
| Buenos Aires | 13.265 | 19.898 | 246.788 | 367.446 | 1.946.633 | 2.302.763 |
| Entre Ríos | 1.600 | 5.113 | 67.319 | 292.108 | 245.938 | 321.253 |
| Córdoba | 3.824 | 5.737 | 55.777 | 292.300 | 1.260.772 | 2.003.968 |
| Otras provincias | 26.121 | 39.705 | 37.421 | 57.025 | 223.291 | 961.623 |
| Mendoza | 5.385 | 8.212 | 6.481 | 8.506 | 7.615 | 2.323 |
| Totales | 51.795 | 114.522 | 815.438 | 2.048.683 | 4.854.086 | 6.601.744 |
| Participac. de Mendoza | 10,40% | 7,17% | 0,79% | 0,42% | 0,16% | 0,03% |

En buena medida esta disminución en la participación en el crecimiento nacional se explica por el excepcional crecimiento de las sementeras del litoral, en tan sólo tres décadas, que se prolongará hasta la primera guerra mundial. Veamos la comparación de la producción mendocina y santafecina:

| Lugar | Producción de trigo (fanegas) | | | |
|--------------|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|-------------|
| | 1852 | 1865 | 1872 | 1882 |
| Santa Fe | 1.000 ¹¹ | 8.021 ¹² | 120.758 ¹³ | 911.327 |

| | | | | |
|---------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mendoza | 90.000 ¹⁴ | 98.368 ¹⁵ | 150.000 ¹⁶ | 394.023 ¹⁷ |
|---------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|

Como resulta notorio de la lectura de los dos cuadros precedentes hay una marcada declinación en la producción después de 1882. Pero al mismo tiempo si nos vamos para atrás intuimos la trascendencia de Mendoza en el orden nacional. Su importancia se incrementa si tomamos la producciones en lugar de superficies cultivadas. En 1852 se producía de 90.000 a 100.000 fanegas¹⁸ de cereal mendocino estimación que repite Parish¹⁹. Apenas una década antes (como ya vimos) el trigo provisto al mercado de Buenos Aires, de la misma zona, oscila entre 30.000 y 100.000 fanegas (entre 1836 y 1841). De lo expuesto y de otros antecedentes podemos concluir que en esos años y aún hasta mediados de la década de 1860 Mendoza proveía entre el 15% y el 25% de la producción nacional, dado los altos rindes de sus sementeras.

Respecto al trigo de Mendoza dice Hudson que era “de la mejor calidad y de un producto admirable”. Agrega que “ordinariamente se compra en la cosecha de 6 a 8 reales, en tiempos en que se ha dado lugar a nuestras harinas en el mercado de Buenos Aires, viene a ser la primera y más valiosa de nuestras producciones exportables”²⁰. Aunque aquí no se aclara suponemos el precio se refiere a una fanega.

Maeso, anotador de Parish, no coincide totalmente con Hudson, de cuya obra indica haber tomado notas, al igual que de informaciones brindadas por el Dr. Bernardo de Irigoyen, quien estuvo varios años en la Provincia. El libro por Maeso traducido y ampliado, terminado en 1854, menciona al trigo como un de los productos de mayor escala y que la única plaga que sufre es la langosta, la cual “atacó las plantaciones el año anterior [creemos en 1853] de manera desoladora”.

Menciona la obra que “son innumerables los molinos que hay para la elaboración de las harinas y todos tienen siempre ocupación. Son movidos por agua. Algunos indican que la harina mendocina, “que se trae una que otra vez a Buenos Aires, adolece de gusto desagradable”, lo que parece “provenir de que siembran el trigo en terrenos generalmente ya sembrados de alfalfa”.

Hace referencia finalmente a los problemas de exportación para cubrir los costos. Veamos el detalle que hace de los mismos:

Costo de una arroba de harina en 1854

| Conceptos | Mínimo | Máximo |
|--------------------------------|------------|----------|
| Harina | 2 ½ reales | 4 reales |
| Acondicionamiento, carga, etc. | 1 real | 1 real |
| Flete a Buenos Aires | 6 ½ reales | 7 reales |

| | | |
|-------|-----------|-----------|
| Total | 10 reales | 12 reales |
|-------|-----------|-----------|

Por eso dice que a un costo la arroba de 11 a 12 reales no puede competir con la norteamericana que se expende a 10 reales la arroba (40 reales quintal, o sea 5 pesos). Lo propio ocurre con el rico almidón que se elabora del trigo y se extrae para otras provincias. El examen de los antecedentes del molino Correas nos permitirá saber qué ocurrió en los años posteriores a estas apreciaciones de Maeso.

En cuanto a la producción de trigo a lo largo del siglo en Mendoza, para satisfacer la demanda interna, como de fuera de la provincia fue evolucionando más o menos como hemos señalado antes en la segunda mitad del siglo: de las 90.000 fanegas de 1852 se pasó a 150.000 dos décadas después y llegó casi a 400.000 en 1883. A partir de allí se inicia una declinación que se traduce en que se exporta por última vez trigo y harina en 1903. A partir de allí la decadencia de la producción es mucho mayor. Así según el censo de 1914 la superficie cultivada decae a 2.323 hectáreas y en 1936 se reducirá a tan solo 450 hectáreas, es decir que Mendoza se transforma en importadora de trigo y posteriormente, harina.

La elaboración de esta última, por su parte, se realizará por muchos años en sus molinos, pero se reducirá el número de éstos.

B. Algunos antecedentes históricos y familiares sobre los propietarios del molino Correas

Previo examinar la situación del molino resulta conveniente conocer algunos antecedentes sobre sus propietarios por lo expresado en la introducción. Los Correas constituían una antigua familia mendocina. El primero de ellos, el maestro de campo don Pedro Correas de Larrea proveniente de Huesca, Aragón, había sido corregidor de Mendoza en 1692 en donde se había casado con Beatriz de Videla Pardo descendiente de una de las familias fundadoras. Un bisnieto suyo, Juan de Dios Correas, casado con Eduarda Espínola en 1793, tiene importante actuación política en la Provincia, siendo su gobernador entre 1824 y 1826. Una hija del matrimonio, Dolores Correas se casa en 1824 con Juan Lavalle, quien sería posteriormente el máximo jefe de las fuerzas unitarias, marcando para siempre a la familia con ese signo político. A fines de 1829, luego de la batalla del Pilar en San Vicente (Godoy Cruz), los Correas se ven obligados a exiliarse en Chile, particularmente los padres y los hijos varones Francisco de Borjas e Hilario Correas²¹. Este último se casa seguramente en el país trasandino, con Inés Espínola, su prima hermana, hija de Ignacio Espínola (hermano de su madre Eduarda) y de Tránsito Cano²². Son varios los hijos de este matrimonio y muchos de ellos tendrán que ver con la actividad del

molino: Dolores, Ruperto, la Jesús, Amador, Segundo, Hilario W., Edelmira y Juan de Dios.

Vuelve Hilario a Mendoza en 1850²³. En 1852 se dedica aparentemente a la industria minera mediante el desarrollo de un trapiche de moler metales²⁴.

En esa misma década, adquiere, construye o arrienda el molino en cuestión, lo cual no sabemos a ciencia cierta. Según los registros contables, se asocia en un primer momento (fines de 1857) con un socio cuyo nombre parece ser D. Juan Gegó del cual no aparecen constancias luego de corto lapso, lo que nos permite concluir que la sociedad se disolvió rápidamente.

Luego de una década de intensa explotación del establecimiento, Hilario fallece a principios de 1868, según creemos. Queda allí el edificio del molino en propiedad de su esposa, doña Inés Espínola, pero su explotación se hace en sociedad de tres de los hermanos varones: Amador, Segundo e Hilario W.,²⁵ en el bienio que va desde el 1 de febrero de 1868 hasta igual fecha de 1870. Con posterioridad a esa fecha no tenemos constancias de quien es su administrador en forma inmediata, pero desde 1876 es Amador, para luego serlo Segundo quien aparece haciendo gestiones hasta 1886. Es posible que en ese hueco la conducción haya correspondido a Ruperto, fallecido en 1875²⁶. Juan de Dios (h) también lo había hecho en 1873²⁷. Finalmente, se hacen cargo del molino la hija menor Edelmira Correas (casada tardíamente en 1895) y su esposo el alemán Joaquín Schulze²⁸. El molino continúa desarrollando su actividad por algunos años pero no sabemos hasta cuando. En un plano de 1924, aparece identificado como tal, pero indudablemente ya ha pasado su época de esplendor y auge.

Cabe señalar en este punto otro desarrollo familiar, por sus implicancias, desconocidas hasta el momento. Ello tiene que ver con los Espínola²⁹. Esta familia, originaria de San Juan, consolidó sus vínculos con los Correas en el exilio chileno. Ya vimos que Inés Espínola fue la esposa de Hilario y luego de enviudar propietaria de su edificio e instalaciones. Su hermana menor, Jesús casóse con Felipe Casas y Terrés en San Felipe (Chile), donde este último desarrolló algunos negocios.

Años más tarde Felipe Casas se constituirá en el principal consignatario en Rosario de Hilario Correas y estrechará sus relaciones comerciales también con Ruperto Correas, creando uno de los primeros bancos de emisión de Mendoza, el cual tiene mucho que ver con el molino.

C. La organización y el funcionamiento del molino

Como ya hemos señalado el establecimiento comienza a funcionar bajo la dirección de Hilario Correas en la década de 1850 y a más tardar, a fines de 1857. Es posible que el edificio y máquinas del molino hayan pertenecido antes al Convento de Santo Domingo³⁰, o que el empresario lo haya construido nuevo o refaccionado, lo cierto es que a partir de la última fecha citada desarrolla una intensa actividad que lo llevará a convertirse en uno de los más importantes, sino en el primero de la Provincia por muchos años.

En efecto, en el primer año completo de registro (1858) se procesan en su instalaciones 9.917 fanegas de trigo, incrementándose de manera impresionante en el año siguiente a 39.433 fanegas y 3 almudes³¹, según los libros o sea cuadruplicando la cantidad del primer período. En los años siguientes hasta 1870 esta cantidad parece superarse en algunos años a juzgar por lo recaudado por molienda. Recordemos que en 1852 Hudson mencionaba una producción provincial por año de 90.000 a 100.000 unidades y que un informe de 1872 daba para ese período 150.000, razón por la cual podemos advertir que el molino llegó a elaborar en ese período hasta cerca de la mitad de la cosecha local, en sus mejores momentos y nunca menos del 10% de la misma, en los años con contabilidad.

En cuanto a la obtención de harina, el molino entregaba un quintal de producto (46 Kgs) por cada fanega de siete arrobas (80,5 Kgs.). De este modo podemos suponer que en 1859 se elaboraron más de 40.000 quintales (160.000 arrobas) del blanco alimento pudiéndose establecer en esas dos décadas (1852/1872) para toda la provincia un total oscilante entre 80.000 y 135.000 quintales, o sea entre 320.000 y 540.000 arrobas, estimación no efectuada hasta la fecha³²

En los años sin datos completos podemos presumir que la actividad no declinó sustancialmente al menos hasta 1890 donde existen peones conchabados tanto en el molino como en la Chacarilla, en forma corriente.

Veamos cómo estaba organizada la firma y cómo operaba en cada uno de los mercados en que actuaba y cómo era la configuración de éstos.

1. Estructura del establecimiento en Mendoza y abasto del mercado local

El molino como muchos otros de Mendoza se ubicaba en la zona de San Vicente, al sur de la ciudad por contar allí con el agua necesaria para servir de fuerza hidráulica a sus maquinarias disponía por lo tanto de energía prácticamente gratuita

para el desarrollo de la molienda. Esa zona a pocos kilómetros de la ciudad se encontraba por otra parte rodeada de cementeras y eran bien servida por caminos que permitían traer materia prima desde otros lugares además de la zona del Gran Mendoza. Así por ejemplo era corriente que se moliera trigo de San Isidro o San Martín³³.

Por las constancias documentales sabemos que la empresa también contaba con un granero en San Nicolás, en el cual a veces los productores dejaban el cereal. De esta manera son innumerables los agricultores que suministran sus productos al molino como ya hemos hecho referencia en la introducción de este punto.

a) Estructura del mercado local

La oferta de trigo se encuentra totalmente atomizada así entre los 150 proveedores del año 1859 que superan las 40.000 fanegas sólo existen cinco que entregan más de 1.000 unidades que son: Javier Navarro, Victorino Conil, Ramón Recuero, Francisco Calle y Julián Aberastain, proveyendo el primero el 8,2% del grano y el segundo el 3,3%. Entre los que aportan más de 400 fanegas pero menos de 1.000, hay una veintena de productores, entre los que se hayan varios nombres distinguidos de la sociedad mendocina tales como Ruperto Correas, Juan de La Rosa Correa, Caciano Guevara, Benito Guiñazú, Asociación Correas, Eugenio Bustos, Pedro Pascual Segura, Fabián Correas, Antonio Guiñazú. El resto, individualmente no llega en ningún caso al 1% del total.

En cuanto a la industria harinera ocurría algo parecido aún cuando no tan notable como en el caso de la materia prima. Así según, un censo de 1860³⁴.

No existió por lo tanto poder monopólico por parte de ninguno de los molinos y la preponderancia de molino Correas en el año 1859 obedece a nuestro juicio a una situación de política empresaria. Esta situación se mantiene años más tarde. Así según Masini Calderón³⁵ en 1864 hay 57 molinos³⁶ y 52 en 1875. En cambio hacia 1909 el número de establecimientos se ha reducido sustancialmente habiendo sólo 6 molinos y una harinería, aunque ello parece más bien obedecer a la decadencia de la industria en ese momento. En cuanto a la demanda de harina existían en la década 24 panaderías, no siendo muy fuerte en general el hábito de consumir mucho pan, ni otros productos como pastas, sino excepto bajo la forma de facturas (sopaipillas, colaciones, etc.) para acompañar el mate.

b) La organización interna y la política empresaria

Obviamente la dirección del molino es llevada en un primer momento por Hilario, pero se advierte siempre que los acompañan en sus funciones todos sus hijos varones, particularmente los mayores. Así, Ruperto suele hacer de las veces de

segundo, en las decisiones cotidianas y particularmente en la faz comercial. Amador se ocupa de la provisión de elementos necesarios para el molino como bolsas para ensacar el cereal o la harina de las que se ocupa de obtener su costura y puesta en condiciones. Juan de Dios con sus carros parece ser el principal encargado del movimiento de materia prima o del producto terminado dentro de la ciudad o con los departamentos, aunque también se utilizan los fletes de Pilar Necochea.

Después de la muerte de Hilario sus hijos se encargan de la conducción de la sociedad, como ya lo hemos mencionado antes, teniendo aquí una participación muy importante después de 1875 los varones sobrevivientes que son Amador, Segundo Correas e Hilario W., principalmente los dos primeros.

Desde un primer momento la empresa trata de tener una estructura seria tanto interna como externamente. Así por ejemplo en el primer aspecto las cuentas del molino se incluyen en una contabilidad (ver anexo) que si bien resulta rudimentaria se advierte llevada en forma cotidiana. Por otro lado existen normas de control aún para la propia familia, por ejemplo al registrar sus retiros, aun los de harina. Respecto a los terceros se entrega recibo por cada partida entrada.

En cuanto a la política empresaria se da gran trascendencia a la recepción de materia prima, tratando de otorgar la mayor cantidad de facilidades posibles para provocar el ingreso de la misma. Así la empresa recibe cereal en depósito, mediante compra, para beneficio (esto es simplemente para ser molida a cambio de un canon en efectivo) o a maquila, esto es para igual tarea pero a cambio de una porción de la harina obtenida.

Por el beneficio del cereal se cobra en general \$ 0,25 por fanega de siete arrobas de trigo recibido y la proporción que se entrega es de un quintal (4 arrobas, o sea 46 kilos) por fanega de materia prima procesada y constituye aparentemente el principal rubro de ingreso local. Se advierte asimismo una política por la cual se favorece la utilización de los servicios del molino mediante el pago en efectivo. En esta situación el usuario del mismo también puede hacer más rentable su operación. Quien no dispone de efectivo y decide vender el trigo al establecimiento o procesarlo mediante la cesión de una parte de la harina debe resignarse al pago de una compensación superior. La firma también regula esta situación en función de las disponibilidades de moneda.

La principal actividad del molino consistía en la molienda de trigo de terceros por el cual percibía un canon normalmente de \$ 0,25 por fanega, entregando a cambio un quintal de harina por cada fanega de grano. La empresa elaboraba harina flor, entendemos de primera calidad pero también rama lo que no hemos podido

determinar si se trata de harina de segunda o o integral .También se obtenía afrecho o salvado, de la cubierta del grano y afrechillo, esto es mediante un molino mas fino, de mejor precio.

A modo de ejemplo los precios corrientes de estos elementos en mayo de 1858 fueron los siguientes. A la panadería francesa se le vendió harina ensacada a \$ 4,125 el quintal (\$ 4 un real) mientras que a José Jonte la harina rama se entregaba en ese mes a \$ 3 el quintal; el afrecho a 4 reales la fanega (\$ 0,286 el quintal); el afrechillo a 2 reales el almud (\$ 257). El trigo, por su parte se pagaba a \$ 3 la fanega. Estos precios de este período son bastante altos con relación a otros.

Al año siguiente esos precios no se mantienen entregándose la harina en flor a 22 reales el quintal ensacado (\$ 2,75). El afrecho se vende a 2 reales la fanega. En cuanto a los costos el salario diario es de unos \$ 3 por peón. En efecto, ese mismo año se pagan por ejemplo el salario y mantenimiento de 12 peones en 38 pesos y 20 centavos lo que da una media de 3 pesos 183. En otra oportunidad se pagan los salarios y el mantenimiento de 12 personas y 2 centavos de velas mediante la entrega de 44 pesos 87 centavos, lo que da una media de 3,7375 por peón a lo que habría que restar el gasto de mantenimiento. De los otros costos sólo el de transporte y bolsas parecen relevantes. Respecto de estos últimos la costura se paga 12 reales el ciento y el cuero para confeccionarlos a un real por unidad.

2. El comercio con otras provincias

La contabilidad y la correspondencia del molino revelan las relaciones comerciales con otras jurisdicciones y la forma en que el mismo es llevado a cabo mediante la contratación de consignatarios particularmente en el Rosario (Santa Fé), aunque también existen datos de operaciones realizadas con otras provincias, particularmente con San Luis, aún cuando en estos casos parece preferirse la venta al contado de los productos.

Para concretar este tráfico la empresa envía fraccionada en bolsas de su marca la de diferentes tamaños, así hay bolsas de 9 y ½ arrobas, otras veces son mas chicas pero entendemos que en ningún caso de menos de un quintal. Se emplean bolsas unas veces de mezclilla azul, otras de tocuyo delgado pero a veces se emplean también bolsas de borrego o cuero retobado y también sacos chicos de un quintal. Según una carta del 6 de mayo de 1862 en la que Felipe Casas y Terrés le manifiesta que muchas bolsas han venido averiadas. Ello es según manifiesta Felipe por cuanto muchos le copian la marca. Ello por el prestigio de la harina del molino. En efecto en otra correspondencia la cual no tiene la fecha identificada se manifiesta lo siguiente:

“Cuanto celebro que el Molino cada día baya tomando tan buen crédito y, que en Litoral prefieran su arina a la N. América; de este modo pronto verá resultados lisonjeros en premio de su asiduo (sic) y constante trabajo”.

El producto de la empresa supera al norteamericano en la preferencia de los consumidores demostrando haberse superado el problema del gusto desagradable de la harina mendocina al que hacía referencia hudson en 1852.

Entre los troperos de su confianza que conducen sus productos a San Luis o a Rosario se encuentran don Pedro J. Arenas, Adaro, Don L. González, don Periandro Lemos, don Carlos González y don Silvestre Moyano.

Más tarde se incorporan entre los consignatarios que tienen correspondencia con Amador Correas desde 1876 a 1880 a Frugoni, Mata y Cía, Benegas Hnos. Y Ledesma Hnos.

La correspondencia revela no obstante la marcha general de la economía y los vaivenes del comercio de harina como asimismo contiene interesantes apostillas políticas o familiares. Así en carta del 16/08/64 hace referencia a la influencia de la llegada del calor indicando que la demanda a octubre bajará “porque entonces el consumo en todas partes se reduce a la mitad por la abundancia que viene de frutos y porque los trabajadores se van al campo y allí poco pan consumen.

En la misma carta indica que no hay quien compre a 6 pesos. El 22 del mismo mes indica que el Rosario esta lleno de harina de Mendoza, de Córdoba y de San Nicolás que se venden las 2 primeras a 5 pesos 6 reales y la última a 6 pesos pero a seis meses de plazo. El 19 de setiembre del mismo año señala los malos tiempos:

“Este mes es muy pésimo porque ni un bodegón de cien pesos de capital, vende menos, dicen que se compondrá ya con la trasquila y con los trabajos del ferrocarril”.

El 23 de mayo del 65 indica que la harina se vende a 5 pesos y 5 4 reales el quintal, señala que a ese plazo compra a 3,4 y 5 meses de plazo las que quiere. También allí comenta que “Las cosas de la guerra van adelante... por causa de ello tanto los establecimientos de campos como las demás cosas quedaron en abandono”. Se refiere indudablemente a la guerra con el Paraguay.

En otra misiva del 19 de junio celebra “que no vaya harina a a 5 y 2 con plazo” y concluye, “ya ven uds., que no pueden competir con la cordobesa”.

El 27 de junio de 66 la harina se vende a 3 pesos 6 reales. El 2 de julio indica “que harinas no hay en plazos y el 16 de julio la harina se paga a 7 pesos y podría llegar a 7 y 1/2, se advierte la influencia de la guerra, así agrega: “Aquí hoy día no hay más negocio que mulas, caballos, maíz, pastos y buques embargados para

llevarlo todo para Corrientes”. Esa situación se intensifica más adelante, así consigna el 20 de agosto lo siguiente:

“Por acá cada día va pero por... la carestía de todo; la carne ha subido al doble es decir de 6 a 12 r @, el pan un 25 por ciento y las casas no las hay y las que tenemos nos aumentan los arriendos...puede creer que todo lo dicho es por causa de la guerra”. Desde octubre el precio sube a 8 pesos. La última carta de Don Felipe Casas es del 28 de octubre y a noticia que los trigos cuestan a 10 pesos fanega de 14 arrobas, o sea 2 pesos con 86 el quintal.

3) Los otros negocios

La firma desarrolla otros negocios paralelos en mucha menor escala como son la explotación de los rpedios en la Chacarilla y otros negocios de compra y venta de productos aprovechando sus contactos con el Litoral y algunas veces con Chile. También adquieren en estos lugares a veces insumos para el desarrollo de la actividad del molino tales como para las bolsas, hierro, etc.

Entre los productos vendidos en el Litoral además de la harina se encuentran diversos frutos locales como nueces, semilla de alfalfa, se vende a 2 pesos o más en setiembre del 64, también cueros, lana, etc. Por otro lado se trae para vender en Mendoza o San Juan (Monsieur Matusiere) tabaco, azúcar o yerba.

Estando en la conducción de los negocios Amador, una liquidación de cuentas efectuadas el 28 de febrero de 1881 se rinde cuenta de los gastos ocurridos en el despacho del pueblo durante el mes citado. Existen también antecedentes de contratos para arrendamiento de potreros en la Chacarilla para prepararlos para la obtención de alfalfa y en última instancia a la ganadería en estos últimos años.

4. Los resultados

Resulta muy difícil con la forma en que se lleva la contabilidad sin estados de síntesis determinar resultados de la actividad del Molino, sólo existen algunos resúmenes precarios de los años 1863 a 1864 y una liquidación designada como balance desde el 1 de febrero de 1868 al 1 de febrero de 1870 En 1863 un resumen de once meses permite saber que se cobraron por beneficio del cereal \$14.524.26 unido a las ventas de harina totalizaron \$ 32.332.40 ½ y en 1864 en ocho meses se llegó a \$ 13.353.73 por el servicio de molienda y a \$ 9.492 de venta de productos. Una proyección anual arroja los siguientes valores:

| Año | Molienda | Ventas | Ingresos |
|------------|-----------------|---------------|-----------------|
| 1863 | 15.844.65 | 19.427.06 | 35.271.71 |

| | | | |
|------|-----------|-----------|-----------|
| 1864 | 20.030.95 | 16.272 | 36.302.95 |
| | 35.875.60 | 35.699.06 | 71.574.66 |

No esta claro si las ventas son sólo las diarias o incluyen las al por mayor. Existen también beneficio por harina rama, afrechillo y afrecho pero en menor medida.

El trigo comprado llega a \$ 7.292.99 $\frac{3}{8}$ en once meses de 1863 y a \$ 17.500.08 en 9 meses de 1864 y se pagaron por fletes 4.734.50 y 6.621.54 $\frac{1}{2}$ respectivamente. Veamos analizados estos costos:

| Año | Trigo | Fletes |
|---------|-----------|-----------|
| 1863 | 7.955.99 | 5.164.90 |
| 1864 | 26.250.12 | 14.238.00 |
| Totales | 34.206.02 | 19.402.90 |

En cuanto a la determinación de resultados el balance mencionado anteriormente los obtiene aplicando un método de diferencias patrimoniales, es decir restando del capital final al 1 de febrero de 1870 el de inicio del período bianual considerado, denominado capital social que asciende a 12.000 esos, conforme al siguiente detalle:

| Conceptos | Parciales | Totales |
|---------------------------------------|---|---|
| <u>Activo final</u> (capital activo) | | |
| Existencia mercaderías y artículos | 7.104.56 | |
| Deudores por cuenta corriente | 8.872.71 | |
| Deudores por documentos | 2.326.71 $\frac{1}{2}$ | |
| Caja ³⁷ | <u>14.181.84 $\frac{1}{4}$</u> | 32.384.81 $\frac{3}{4}$ |
| <u>Pasivo final</u> (capital pasivo) | | |
| Acreedores por cuenta corriente plata | 159.08 | |
| Acreedores por documentos | 2.454.72 | |
| Arriendo Molino | 2.500.00 | |
| 5% Deudores por trigo y plata | <u>638.00</u> | <u>5.751.80</u> |
| Saldo activo sobre pasivo | | 26.633.01 $\frac{3}{4}$ |
| Menos: capital social | | <u>12.000.00</u> |
| Utilidades | | <u>14.633.01 $\frac{3}{4}$</u> |

Como consecuencia de la liquidación los tres socios retiran el capital social conforme al siguiente detalle:

| | |
|--------------------|------------------|
| Amador Correas | 4.000.00 |
| Hilario W. Correas | 4.000.00 |
| Segundo Correas | <u>4.000.00</u> |
| | <u>12.000.00</u> |

Quién confecciona la liquidación es el señor José Sansada y Planas. Como se advierte dado que se trata de un bienio la utilidad promedio anual ascendería a \$ 7.316.50, importe que resulta coherente con los antecedentes consignados para 1863 y 1864.

C. El Banco de Correas y Casas y su continuación

Consideramos de interés consignar , por su vinculación con los negocios del molino, los antecedentes del banco del título. Para poder relacionarlo haremos antes una pequeña historia de la vida de nuestro ya conocido Don Felipe Casas y Terrés con cuñado de Hilario Correas, por estar casado con Jesús Espínola, hermana menor de Inés, esposa del primero. Ya en 1851, desde Valparaíso donde posee casa de negocios, escribe a Hilario con consideraciones domésticas que revela la estrecha relación con el y sus hijos³⁸,

En otra carta sin fecha , ni indicación de lugar, (pero aparentemente escrita en Chile) después de reseñar su mala situación y su intención de pagar sus deudas con Hilario, aclara que “Dios y la Virgen me iluminarán para donde debo dirigirme porque he resuelto no estar más por estos mundos, aunque sea ir ha morir en un hospicio de mi país.” Pide a Hilario le indique “a la persona que U [sted] quiere ó como sea que le pueda entregar todo cuanto hay acá y si U [d] quiere también lo poco que pueda quedar allí en el Rosario”.

Parece ser que después de esos contratiempos Felipe se recupera, con el apoyo de Hilario, primero con su casa de consignaciones en Rosario y luego constituyendo con él, en el mismo lugar, una importante casa de comercio que emitía vales al portador y que era “La Mendozina”, propiedad de los señores Correas y Casas. Esta sociedad se liquida en 1869, después de la muerte de Hilario para integrar sus miembros una nueva sociedad. Durante 1868, se anunciaba frecuentemente en los diarios como “ firma de cambio, descuentos y depósitos”, dando y recibiendo letras sobre las plazas de Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Córdoba³⁹.

La Mendozina emitía vales en moneda boliviana que circulaban como verdaderos billetes bancarios. En efecto, algunos comienzan a denominar extraoficialmente “banco” a la firma de Correas y Casas.

Como señalamos, más adelante, el 19-10-69 se anuncia por la firma Correas y Casas que con fecha 1° de octubre se ha firmado una sociedad titulada “La Unión de Casas, Raffo y Compañía para el negocio de Cambios, Descuentos y Depósitos ...” y que se hace liquidación de la anterior sociedad. En esta nueva sociedad aparece explícitamente la palabra banco y Banco que se establece en Mendoza con un capital de 125.000 pesos bolivianos. Los accionistas son los siguientes y las acciones parecen ser de 1.000 pesos bolivianos cada una⁴⁰:

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Saturnino Alvarez | 15 acciones |
| Fernando Raffo | 24 acciones |
| Ruperto Correas | 10 acciones |
| Félix Velazco | 10 acciones |
| Pedro Velazco | 10 acciones |
| Juan José Velazco | 10 acciones |
| Pedro Vicente Caraffa (San Juan) | 10 acciones |
| Felipe Casas y Terrés | <u>36 acciones</u> |
| Total | <u>125 acciones</u> |

Este banco empezó a funcionar en la calle San Nicolás, “la calle de los bancos”, hoy San Martín, en una esquina haciendo cruz con el casino en propiedad alquilada a don Luis Olive. A mediados de 1875 con motivo de la crisis desatada en 1873 se liquida “La Unión de Casas, Raffo y Cía.” quedando Felipe Casas y Terrés dueño absoluto de la sociedad. El banco cambia allí de nombre y pasa a ser “La Unión de F. Casas e Hijos y Cía”. Y luego queda Felipe Casas, hijo y Cía. pero lo mismo se liquida estado en el que se encontraba en febrero de 1877⁴¹.

La sociedad recibía depósitos a la vista a un año, al 6% de interés anual o a retirar con 30 días de aviso al 7%. Los depósitos a seis meses daban el 10 % y a 12 meses 12 %. Por adelantos en cuenta corriente se cobraba el 12 % anual y se descontaba letras y pagarés

“La Mendozina puede haber existido desde antes de 1868, ya que en ese año había fallecido don Hilario Correas. En ese casos podría haber nacido hacia 1866 o 1867 como respuesta de Daniel González y Cía. fundado el 21 de abril de 1866.

Pero también puede ocurrir que el Correas que aparecía en la razón social correspondiera a Ruperto Correas quién luego integra la unión de Casas, Raffo y Cía.

De todos modos lo significativo aquí es el apoyo familiar existente y la vinculación entre el negocio de “exportación” de harina mendocina al Rosario, la obtención de metálico (ver nota 37) y la constitución del banco de emisión que funcionara al menos por una década (1868/1877).

CONCLUSIONES

A lo largo del siglo XIX el país fue modificando sustancialmente su estructura productiva. A partir de la década de 1820 la mejora de los precios y la demanda de los productos ganaderos (cueros, pezuñas, cerdas, lana, etc. llevó a que los campos se dedicaran con preferencia a las actividades pecuarias antes que la agricultura (fundamentalmente en el litoral). Las luchas civiles generalizadas en todo el país agravaron esta situación al parecer a las labores agrícolas de brazos y condiciones de seguridad, transformando también desde la década del 30 en pastoriles a todas las provincias del oeste argentino y reduciendo aún allí las labores de cultivo.

Con la finalización de las guerras intestinas y con la organización nacional comienza a gestarse una nueva estructura agrícola, además de ganader, en la que además de los dos factores señalados, (paz y organización) que implica ausencia de aduanas interiores, incorporará el fomento de la inmigración y la colonización de regiones incultas (en Santa Fé, Entre Ríos y Chivilcoy). Esta nueva construcción económica quedará terminada con el desarrollo ferroviario y la baja de los fletes marítimos, los que posibilitarán la exportación masiva de cereales, primordialmente trigo, ello provocará profundos cambios en el hinterland rioplatense que podemos dividir en dos etapas. Hay un período de transición que va hasta fines de la década del sesenta en que el país a pesar de los cambios iniciados no puede aún abastecerse de trigo y harina. Existe un segundo tramo desde la década del setenta y parte de la del ochenta en el cual se alcanza el pleno abastecimiento interior pero la exportación aún no es significativa. En esos dos tramos las provincias molineras y trigueras del interior hacen prevalecer sus ventajas comparativas en la industria harinera y compiten en el litoral rioplatense. Con la incorporación de nueva tecnología en la industria harinera de esta provincia con el auge del tráfico ganadero con Chile y de la vitivinicultura después, harán que esta actividad decline hasta quedar reducida al abastecimiento local o aún menos y mucho más se disminuyen las superficies dedicadas al cereal.

En el Molino Correas se van dando etapas de incesante cambio así el auge exportador desde el segundo quinquenio de la década de los 50 y los 60 donde

comienza a competir Córdoba que antes importaba y la sustitución de la exportación al este por el negocio ganadero en la década de los 80.

Por otro lado, se advierten en el desarrollo de la empresa los factores institucionales a que ya hemos hecho referencia pero además otros de carácter cultural y organizativo que determinan la estructura empresaria no sólo de esa firma exitosa si no de muchas otras de la época. Así, las relaciones familiares sirven de soporte a los negocios creando condiciones de confianza, respeto y jerarquía aún la misma religión brinda respaldo a la actividad comercial e industrial, al establecer como señala D. North normas éticas mínimas que faciliten las relaciones laborales.

Finalmente, en el caso específico del molino se advierte una anticipación a los tiempos al adoptar medidas organizativas y de control y emplear ciertas estrategias empresarias. Así por ejemplo la excelencia del producto, la creación de una marca, de un logo y de envases para respaldarla, la adopción permanente de un sistema contable y política de compras intensiva y una de ventas agresiva, crean las condiciones propicias para una firma exitosa por un largo tiempo.

ANEXO

LA CONTABILIDAD DEL MOLINO

Se llevaban dos libros ambos de anotaciones de operaciones, los que se indicaban el mes y el día de realización. Ambos son especies de cuadernos o cuadernillos cosidos en su parte media con hilo blanco. Podríamos decir que uno era un libro de entrada de materia prima y otro una suerte de registro de caja.

1. El libro de entradas de trigo

Se anotaba aquí la recepción física de trigo, la que podía registrarse de dos modos:

- a) en fanegas (de 7 arrobas) y almudes, que era la forma de registrar más común, o
- b) en quintales y libras.

No habían en ellos constancia de precios. El cereal podía recibirse en carácter de “depósito”, compra., a beneficio o a maquila. Así el 27/2/1858 Justo Pastor Guevara entrega por cuenta de Da. Biviana Vargas, nueve cargas a beneficio, maquila o en depósito. Entendemos que a beneficio indicaba pagadero en efectivo y a maquila en especie. La entrega en depósito tiene indudablemente un carácter transitorio hasta definir la situación de cuál será la modalidad a adoptar.

Los datos de que se dejaban constancias eran los siguientes:

a) **Quién dejaba el trigo** (suponemos que normalmente quien lo transportaba desde el campo donde era cosechado o desde el granero de su propietario o quien entregaba su propio grano por cuenta de otro para cancelar una cuenta con él).

b) **Por cuenta de quién se entregaba** (o sea el propietario del producto).

c) **La cantidad** que dejaba, a lo cual ya hemos hecho referencia, aunque aquí a veces se tomaba nota de la cantidad de fanegas y del peso y del envase o la forma en que se traía (por ej. sacos a cargas)⁴². En otras ocasiones se aclaraba si se trataba de trigo sucio y cuánto representaba en trigo limpio. A modo de ejemplo, el molino recibió el 26 de marzo de 1858 29 qq 5 libras de trigo sucio de Salvador González, pesando la fanega en este estado 198 libras y teniendo por merma 37 libras por fanega después de limpio. Ello hace pensar que el trigo debía entregarse limpio.

d) Excepcionalmente quedaba registro del **tipo entregado** por ej. el 10-8-58 Don José Aguilar entrega 20 cargas de **trigo blanco** con 41 fanegas y un almud a 3 pesos. El 6 de octubre de igual año se recibe de Luis Fernandez 19 fanegas y 6½ almudes de **trigo de buena calidad**.

e) En escasas ocasiones se deja constancia a modo de contrato de **cuánta harina se recibirá a cambio**. Así en las entregas de Wenceslao Bello se acuerda entregarle 7 arrobas 3 libras de harina rama por fanega. Parece este un caso muy especial y excepcional.

f) Cada vez que tiene lugar la recepción del bien se otorga un **recibo** y se deja constancia de esa situación. Ello hace pensar en la potencial utilización del mismo a modo de warrant, para garantizar préstamos o simplemente para ceder el derecho en los casos de compras.

2. El libro de entrada y salidas de dinero

En el segundo libro que podríamos llamar de Caja se anotaban los conceptos que ocasionaban pagos o ingresos en efectivo. Ocasionalmente, no obstante, se registraban algunas transacciones efectuadas a crédito. En este caso en la columna de los importes no se colocaban. El registro tenía en la hoja de la izquierda el Debe y en la de la derecha el Haber.

Cada una de ellas cuenta con tres partes: una primera columna pequeña para la fecha, un cuerpo para el detalle de la operación y una tercera columna dividida en dos para los pesos y centavos (y no en reales). Esta tercera columna de importes se utilizó desde el 21 de noviembre de 1857 que se inicia el primer libro disponible

conocido hasta el 6 de junio de 1858. A partir de esa fecha la misma desaparece, tomándose el registro más literario y perdiendo más aún la forma de libro contable.

En el debe como si se tratara de partidas de pérdida se anotan los gastos, (como salarios, fletes, etc.) pero también los pagos de compras de cereal o de bienes de uso como balanzas, poruñas o el de una plataforma para servicio del molino. Si bien puede pensarse que en un sistema moderno, de contabilidad de caja se estaría anotando al revés (ya que correspondería anotar lo que se recibe en el debe y lo que se entrega al haber por su cuenta patrimonial), la respuesta viene dada por que se interpretaba el libro como una rendición de cuentas de la administración al molino o sus dueños. Así en la primera hoja se dice: "Debe el negocio de molinos en asociación de Hilario Correas con Don Juan Gegó". O sea los pagos efectuados los debe la Sociedad a la administración y los ingresos recibidos a la inversa. En el haber se registra el producido de los ingresos del molino ya sea por operaciones al por mayor o al menudeo. Las primeras se identifican y consisten en ventas de harina-flor o en rama, esto es de primera o de segunda - pero también de afrecho o afrechillo.

Las ventas al menudeo se anotan como un solo monto diario. Los retiros para la casa también se cobran lo que revela una medida de control interno o de respeto societario, o sea a la otra parte.

En cuanto a los cobros realizados por los clientes son efectuados en plata o en moneda fraccionaria y lo propio ocurre con los pagos. Así doña Francisca de Corbalán el 15 de junio de 1658 mandó, de ventas hechas, 33 pesos 54 centavos en cobre. A ella misma se le pagan el 21 del mismo mes 84 pesos plata y 5 pesos y 87 centavos cobre. Otro ejemplo está dado por la venta del día 21 del período señalado por la que se recolectaron 30 reales y 3 cuartillos.

Veremos a continuación algunas de las informaciones que podemos obtener de los mencionados libros.

¹ Ver MARTINEZ, Pedro S.; Historia económica de Mendoza durante el virreinato (1776/1810), UNC, Inst. Fernández de Oviedo, Madrid, 1961, pág.231 y CORIA, Luis A.; Evolución económica de Mendoza en la época colonial, págs. 206/207.

² ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA; Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez, (Bs.Aires, 1978)

³ Fuente: Registro Estadística de la República Argentina (1867-1869). Estos productos en 1867 eran introducidos desde los siguientes estados:

| País | Trigo (fgas) | Harina (qq) |
|---------|--------------|-------------|
| Brasil | -.- | 5.326 |
| Uruguay | 40.750 | 14.076 |
| Chile | 21.628 | 50.203 |
| Otros | -.- | 6.300 |
| | 62.378 | 76.305 |

⁴ Para un desarrollo profundo del tema consúltese VAZQUEZ-PRESEDO, Vicente; El caso argentino. Migración de factores, comercio exterior y desarrollo 1875-1914 (Eudeba, Buenos Aires, 1971), págs.157 a 175.

⁵ PARISH Wodbine; Buenos Aires y las Provincias del Río de La Plata; pág 489 para 1827 y CORIA, Luis A. Comercio mendocino entre 1826 y 1827, El iris argentino, Parish y Maeso, en Anales de la AA:E.P., XXVIII Reunión, tomo II (UN:Tucumán, 1993, pág. 35)

⁶Elaboración propia sobre la base de estadísticas de ROSAL, Miguel A.; El interior frente a Buenos Aires. Flujos comerciales e integración económica, 1831-1850, en Cuadernos del Instituto Ravignani, N° 9 (Fac.Fil.y Letras-UBA, Bs.As.,1995), págs.51/53. Recordamos que la arroba equivale a 25 libras o sea 11,5 kgs. y la fanega aunque es medida de capacidad puede asimilarse en Buenos Aires a unos 100 kgs.

⁷CUCCORESE, Horacio Juan y PANETTIERI, José; Argentina, Manual de Historia económica y social.T.I. Argentina Criolla (Macchi, Bs.As.,1983); págs. 379/382.

⁸MASINI CALDERON, Mendoza hace cien años (Ediciones, Theoría, Bs.As, 1967) págs. 73/75.

⁹FONTANA, Esteban, Una etapa crítica del comercio mendocino: 1873-1883, en RJEHM, 2a. Época, N° 9, T.I. (Mendoza, 1979) págs. 44 y 57.

¹⁰ Fuentes:

Para el total desde 1875 a 1914, (excepto Mendoza).ENSINCK, op.cit., pág.159.

Para el conjunto en 1865 se han estimado las provincias distintas de Santa Fe y Mendoza (estimadas del registro) aplicando la variación hacia atrás (1,5) desde 1875, o sea dividiendo por ese número y para Entre Ríos hemos considerado una producción igual a Santa Fe.

Para Mendoza:

1865 - Registro Estad.Arg. 1865, pág. 248.

1875 - Prod. 1872 ÷ 29 = 150.000 fanegas ÷ 29 = 5.172 cuadras x 1,5876 = 8.212 has.

1888 y 1908: Mendoza en el Centenario 6481 y 7615 has.

1914: Censo Nacional.

¹¹Estimado . Dice ENSINCK, Oscar Luis, Historia económica de la Provincia de Santa Fe, págs. 96/97. En las tres o cuatro décadas anteriores a 1850 Santa Fe fue escenario continuo de guerras intestinas en las que no se podía cultivar, pág. 152. La estimación de 1865 corresponde exclusivamente a las colonias.

¹²GOROSTEGUI DE TORRES, Haydeé; Argentina. La organización nacional (Paidós, Bs.As.,1972),págs.96/97.Suma de las colonias agrícolas. Esperanza 5.895 fgas., San Gerónimo 2000 y Helvética 126.

¹³ZEBALLOS, Estanislao; La rejión del trigo,(Hyspamérica, Madrid 1984) pág. 234.

¹⁴HUDSON, Damián, Apuntes cronológicos para servir a la historia de la Antigua Provincia de Cuyo, en Revista J.E.H. de Mendoza, Tomo X, (Buenos Aires, 1938 [1852] Suárez), pág.82 Esta estima sobre la base de los diezmos en 90.000 a 100.000 fanegas.

¹⁵Estimación propia: 3392 cuadras x 29 fanegas = 98.368 fanegas. Los cuadros corresponden al Registro Estadístico de la República Argentina 1862. Tomo segundo (Buenos Aires, 1867), pág.248 y las 29 fanegas por cuadra al cálculo de 1883.(ver llamada subsiguiente)

¹⁶ARGENTINA, Informe del Departamento Nacional de Agricultura. Año 1872, (Buenos Aires, 1872). También MASINI CALDERON, José Luis, Mendoza hace cien años, pág. 38.

¹⁷MENDOZA; Oficina de Estadística, Boletín N° 3. Año 1883, pág. 24. Allí figuran 13587 cuadras cultivadas por lo que resultan 29 fanegas por cuadra para estimar la cosecha del año.

¹⁸HUDSON, Damián; Apuntes cronológicos para servir a la historia de la Antigua Provincia de Cuyo, en Revista J.E.H. de Mendoza, Tomo X, (Buenos Aires, 1938 [1852] Suárez), pág.82.

¹⁹PARISH, Wodbine; op cit. pág.. 481. Se refiere sólo a 100.000 fanegas

²⁰HUDSON, Damián , op. cit., pág.55.

²¹MORALES GUIÑAZU; Genealogías de Cuyo, 2a. Ed.(Mendoza, Best, 1939), págs. 73/78

²²REYES REYES, José Rafael; págs. 337/358. Por otra parte Tránsito Cano descendía de los mismos Cano ascendentes de Bárbara Lemos Carbajal y Cano, esposa del primer Espínola que vino a América (dato éste cedido gentilmente por el Dr. Raúl Ortíz).

²³Según MORALES GUIÑAZU; op.cit, pág.76

²⁴HUDSON, Damián; Apuntes cronológicos, ..., pág. 57

²⁵Así lo revela una liquidación en los documentos tenidos a la vista.

²⁶CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo J., Los bancos emisores de Mendoza (1866-1882), (Bs.As., 1989)

²⁷MORALES GUIÑAZU; Genealogías de Cuyo, 2a. ed., págs.

²⁸Datos suministrados en vida por don Florencio Reboredo Correas y confirmados por Don Luis Segundo Correas Arenas quien señala que Schulze había sido contratado por el molino con anterioridad y que aparentemente habría pasado después a la propiedad de Daniel Ramos Correas.

²⁹El primer Espínola llegado a América fue don Pedro de Espínola quien se casara en Mendoza con Bárbara Lemos Ladrón de Guevara Carbajal y Cano (n. 1737). Por un certificado de limpieza de sangre solicitado para su hermana Catalina en España en 1739, sabemos que era nacida en Madrid, siendo ambos hijos de D.Juan Bautista Spínola, de Génova, y Luisa Dorotea de Zendoya de Madrid.

³⁰En efecto, el molino pisaba en terrenos de La Chacarilla, antigua propiedad del convento.

³¹El detalle de trigo entrado es el siguiente:

| Mes | Fanegas | Almudes | Agosto | 2.763,0 | 192,0 |
|---------|---------|---------|--------------------|----------|-----------|
| Enero | 2.588,0 | 391,0 | Setiembre | 1.331,5 | 288,0 |
| Febrero | 5.860,5 | 498,5 | Octubre | 2.677,5 | 176,5 |
| Marzo | 8.518,5 | 1.051,5 | Noviembre | 1.294,0 | 49,0 |
| Abril | 2.968,5 | 411,0 | Diciembre | 1.405,5 | -,- ----- |
| Mayo | 4.152,5 | 749,5 | Totales | 39.042,0 | 4.695,0 |
| Junio | 2.908,5 | 535,0 | Conversión almudes | 391,0 | 3,0 |
| Julio | 2.574,0 | 443,0 | Totales anuales | 39.433,0 | 3,0 |

³² Para la estimación provincial hemos considerado que se elaboraba el 90% del trigo por lo tanto tenemos:

| <u>Año</u> | <u>Cosecha trigo</u> | <u>Industrialización</u> | <u>Harina resultante</u> |
|------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1852 | 90.000 fanegas | 81.000 fanegas | 81.000 qq. |
| 1872 | 150.000 fanegas | 135.000 fanegas | 135.000 qq. |

³³ Así consta en listados de compras de esos productos

³⁴TRISTANY, Manuel Rogelio , Guía estadística de la Provincia de Mendoza, (Mendoza, 1860).

³⁵MASINI CALDERON, pág. 55

³⁶El registro estadístico de 1865 por su parte establece la existencia de 36 molinos de los cuales diez se ubicaban en San Vicente, siete en San Martín, cinco en Luján y el resto se repartían entre Capital, Guaymallén, Maipú, Junín, San Carlos y San Rafael. Estimamos que son más correctas y completas las estadísticas de Llerena para el año 1864 de 57 unidades.

³⁷La composición del rubro caja es la siguiente:

| | | |
|----------------------------------|-----------|-----|
| Banco Casas Raffo y Ca. | 6.624.97 | |
| Efectivo molino | 623.81 | 1/4 |
| Bco. Casas Raffo c/c. Chacarilla | 2.245.69 | |
| Efectivo Chacarilla | 33 | |
| Intereses acreditados | 4.553.37 | |
| Total | 14.181.84 | 1/4 |

³⁸dice haberse enterado que la Jesús (su mujer), “estaba muy buena y gorda como asimismo también deseo que Us. estén del mismo modo”. Ello revela que Jesús vive en Mendoza.

También menciona que sabe que "Ruperto estaba muy gordo y cada día más contento"..., a pesar de que no le escribe y debe enterarse por otro. Convida a Inés (su cuñada) y a Dolorcitas (su sobrina) para el verano a bañarse en el mar.

³⁹CUNIETTI - FERRANDO, Arnaldo J op cit. , pág.14.

⁴⁰Ibídem, págs. 14/16.

⁴¹Ibídem, págs. 24/26.

⁴²Así por ej. Liberato Soza deja el 4 de febrero 7 cargas en tres ocasiones, para beneficio con el siguiente contenido:

7 cargas con 12 fanegas 11 almudes

7 cargas con 13 fanegas 6½ almudes

7 cargas con 13 fanegas 3 almudes

Total 21 cargas 39 fanegas 18½ almudes, o sea 40 fanegas y 6½ almudes
Ello hace un promedio de poco más de 9 fanegas por carga.